

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila en mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

PLAZA DE CASTELAR NÚM. 2-AVILA

Dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario.

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Preparatorios de Derecho y Medicina y Farmacia.—Excelente internado.—Pensión económica.

Este acreditado Colegio, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de los padres de familia, ha comenzado el sexto curso de su existencia el día 1.º de octubre, habiendo introducido importantes reformas. Hasta esta fecha queda abierta la matrícula en las distintas enseñanzas.

Todos los profesores de este Colegio poseen Títulos académicos

Pídanse detalles al Director, Plaza de Castelar, número 2. Avila.

DEL DIA

TERAPEUTICA SOCIAL

«Lo primero es sentirse de ser español y de ser bueno y luego de ser apto y capaz cada uno de su función.»

Lo copiado pertenece al manifiesto que ha dirigido el Directorio Militar al elemento obrero. Y no acogemos esas afirmaciones a título solamente de análisis obrerista, ni a título de nada que concretamente con el obrerismo se relacione. Citámoslo por impulso de un postulado social, ampliamente social-nacional, acaso dijéramos más exactamente.

¿Sabe el lector, o tiene noción de elementos de juicio para que los españoles nos sintiéramos orgullosos, con noble orgullo, se entiende, de ser españoles y para que nos sintiéramos aptos y capaz cada uno en su función? Seguramente, ningún dato se podrá apuntar que pudiera servir de base para ese legítimo orgullo. Y si por el contrario, echamos por el camino negativo e inquirimos las causas del bochorno, y la vergüenza que hemos sentido, con dolor de nuestra alma, de ser españoles, serán tantas esas causas, que abrumaría verdaderamente una onumeración de las mismas. Dejemoslas por ahora inéditas.

El pulso lo daba la disociación social que se venía observando, en un plano de egoísmo tan claros y manifiestos, que hubiéramos retrotraído nuestros instintos a bárbaros tiempos ancestrales, como si no nos ligara un vínculo de divina unión que es el Cristianismo, vínculo que se había relajado y se venía olvidando totalmente, por eso, véase como coincide el Manifiesto del Directorio con una Circular luminosísima del ilustre Prelado que rige la Diócesis de Madrid, «de la cual Circular es este párrafo elocuente». Cada cual consulte su conciencia ante DIOS, que ha de juzgarle allí, en acatamiento divino, resuélvase generosamente a trabajar del modo más eficaz y de más provecho y gloria para nuestra Patria amadísima.

¿Lo aprecia suficientemente el lector? ¿No ve anhelante el corazón de todo hombre generoso que ame con noble amor a la Patria, ante la prueba que se le ha sometido, de la que depende, acatado en su engrandecimiento o su irremediable ruina? ¿Y no ve también en este magno problema planteado, el factor más esencialísimo de la cuestión, ha sido la falta de fe, de amor, de compenetración, con el supremo interés de esa misma Patria, lo que ha determinado aquella disociación, aquella hinchazón de egoísmos, de vanidad, de locura, y el peligro de hacer vanas e ineficaces todas las conquistas de la civilización

aunque muchas de esas conquistas, por culpa de los desamprensivos y audaces no hubieran pasado del papel escrito?

Hay muchos, muchísimos españoles a quienes sin duda les tenía sin cuidado sentirse o sentirse noblemente orgullosos de su nacionalidad. Es cuestión de ética y de temperamento. Y también hay muchos, muchísimos españoles para quienes ha de ser un mito, por incomprensión y hasta por estúpida soberbia y necia jactancia, esa aptitud y esa capacidad para la función respectiva. Caminábamos a saltos en las tinieblas. Y habrá aunque se obstine en que caminábamos bien. Para estos, singularmente, viene bien esta manera terapéutica que, en forma de disciplina social, ha comenzado a ejercerse en España. El egoísmo la soberbia, danzando sobre un suelo falso, desprovisto de afirmaciones divinas y humanas, nos habían traído el estado cóctico para el que la autoridad laica pide un alto y una reflexión social y la autoridad religiosa un examen de conciencia y la conversión de ésta a DIOS, pidiéndole perdón por tantas omisiones, tantas dejaciones, tantas tropelias y tantos y tan nefandos yerros.

MARIANO S. DE ENCISO.

El museo arqueológico de la Catedral

Al público ha quedado abierto el museo arqueológico establecido en las dependencias de la Capilla de los Duques de Velada, en nuestra Catedral, que por iniciativa del ilustrado y culto Deán de la misma M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, ha instalado con sus ricas joyas y obras de arte el Excmo. Cabildo.

Días pasados tuvimos el gusto de visitarle, y al desfilar por delante de las grandes vitrinas en que expuestas están las concepciones de geniales y célebres maestros y admirar el derroche de inspiración y exquisito gusto que inmortalizaron los nombres de orfebres, pintores, escultores, de tejedores y bordadores, tallistas y forjadores, nuestra admiración corría sin freno, ansiosa de abarcar el total de la riqueza arqueológica allí recogida para después concentrarla en el detalle de los valiosos objetos que pregonan lo que ha producido la imaginación alumbrada con la hermosa luz de la fe cristiana.

Honda y muy franca ha sido la satisfacción sentida en nuestra alma, cuando creyendo caída en el vacío la campaña periodística que con amores patrios sostuvimos hace tiempo pidiendo la formación de un gran Museo que al turista diese noticia aproximada del culto que Avila, mi tierra querida, ha rendido a las

artes bellas en los siglos de la historia, y que revelan la preocupación constante de sus hijos a conservar lo que sus padres y abuelos produjeron y adquirieron en el orden artístico y cultural cuando a su vez luchaban en la defensa de la ambicionada conquista de su territorio vimos en los pasados días la labor grandiosa del Cabildo Catedral digno del aplauso más sincero y entusiasta que su actuación merece.

En varios de nuestros citados artículos pedíamos la formación de un catálogo diocesano provincial, del que seguimos afirmando sería el más rico e interesante de España, de esta nación tan admirada y a su vez envidiada del mundo artístico, y en el presente reiteramos nuestra petición, porque entendemos que los intereses sagrados de nuestra ciudad obtendrían un aumento progresivo, a la vez que el nombre de Avila ocuparía el lugar preferente a que tiene derecho.

Indignación patriótica hiera mi corazón abulense, cuando convencido de esta verdad mis oídos han escuchado muchas veces, palabras de cierta conmisericordia para mi pueblo, de quienes, sin conocerle, le colocan en un plano inferior a capitales españolas que en posesión de menor cantidad y no mayor calidad, exponen a los amantes y profesionales de las artes lo que poseen en sus archivos y museos.

Y a eso no hay derecho, porque sin pasión y con verdad hoy podemos afirmar los abulenses que en objetos artísticos, documentos históricos, objetos mágicos y obras arqueológicas somos de los más ricos de la nación.

Prueba inconcusa fué la exposición de arte retrospectivo celebrada el pasado verano, y que sin tiempo ni casi preparación, se llenaron las cuatro naves del Claustro de la Catedral, trayendo muy poco de las Parroquias de la Diócesis, y exponiendo una infima parte de la que posee la capital.

Y ante aquella casi improvisada exposición, por otro lado apenas, anunciada, desfilaron las glorias nacionales y muchas extranjeras, para abismarse en la contemplación de aquella riqueza que a sus ojos presentaron una Peña de «amateurs» y algún caracterizado maestro.

Seguimos, pues, en nuestro empeño de que por quienes deban de hacerlo, que yo no ignoro sus nombres ni cargos públicos, se proceda a aumentar lo que el ilustrado Cabildo Catedral ha hecho; pudiéndose avalorar el museo provincial y el Diocesano, labor que realizada en la temporada del invierno, concluida estuviese para la primavera, época del año en que empieza la llegada de turistas a nuestra población.

Lo exigen el nombre de Avila, el de la Iglesia y el de España.

HERRERO.

Recos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ing. caos: 6.708'49.
Pagos: 13.559'51.

A COBRAR

Clases pasivas

Día 5. Todas las nóminas sin distribución.

COSAS DE LA VIDA

Los nuevos concejales

La oratoria municipal ha sufrido un rudo golpe con la sustitución del Ayuntamiento. Según pude colegir en la sesión de ayer, nuestros nuevos concejales son poco parlamentarios. ¡Cuán diferentes de sus antecesores, casi todos los cuales eran—o querían ser—Castelares en agraz, Mirabeaus en miniatura o Demóstenes en canuto!

No hay para qué decir que, siquiera sea por esto, hemos ganado en el cambio. La verborrea parlamentaria es una de las plagas más funestas de cuantas han afligido a España de mucho tiempo a esta parte. Los discursos y las polémicas no servían frecuentemente sino para entorpecer la solución de los problemas; de las discusiones políticas no salía la luz, sino la oscuridad; no era la palabra un medio de expresar las ideas, sino de engañar al prójimo; los aplausos de la galería no eran para el que discurría con más acierto, sino para el que hablaba con mayor elocuencia; triunfaba el sofista charlatán sobre el pensador sereno...

Y esto, que podía en cierto modo tener disculpa cuando la oratoria se vestía con las galas del arte, resultaba incomprensible, absurdo, en nuestro Ayuntamiento, donde los más feroces y consecuentes parlamentarios decían «ojezo», «indizno», «me se olvidaba» e «Ingalaterra».

Sin embargo, una parte del público admiraba al orador, y a veces se oía: —Es listo Fulano, ¿eh? ¡Hay que ver lo que habla! Y es que, lo que no iba en cantidad, iba en sentido común que que le partiera un rayo.

Otro dato que me hace pensar en el fracaso del parlamentarismo municipal, es el que se refiere al tratamiento. ¡A buena hora iba a consentir un concejal de la antigua situación que se le suprimiera, en la sesión, el *Usta* o el *Su Señoría*!

Antes que eso, habría tolerado que le acusaran de haberse comido un ciento de adoquines.

Estos concejales de ahora, por el contrario, se entienden perfectamente con el democrático *usted* y con media docena de palabras claras y sencillas. ¡Llaneza, hermanos, llaneza, que toda afectación es vana!

Con esto y con que su labor sea—que sí que lo será—honrada, inteligente, activa y APOLÍTICA, estaremos muy de enhorabuena.

Lo que hace falta es una concienzuda desinfección de los rojos sillones del Consistorio, por si hubiesen quedado en ellos gérmenes de chalanería o vanidad, enfermedades ambas de muy fácil contagio.

Señores concejales del nuevo Ayuntamiento: no hablen ustedes; administren.

Luis López Prieto

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

En nuestra crónica anterior pretendimos demostrar que el próximo vencimiento de obligaciones del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas, séptima parte del volumen total en circulación, no representa dificultad alguna para el Gobierno contra lo que algunos propagan.

El verdadero aspecto de esta cuestión estriba en el interés a que ha de hacerse la renovación. Puede conservarse el interés del 5 por 100 prorrogándolas por un año, elevar el tipo al cinco y medio dilatando el vencimiento a dos años y rebajar a cuatro y medio el interés con prórroga de tres meses e solamente.

Parece ser que el Directorio, aun no ha decidido lo que en definitiva haya de hacerse esperando a observar la marcha del mercado bursátil y a oír las opiniones de las entidades financieras.

No faltarán quienes aconsejen la conservación y aun el aumento del tipo de interés de las Obligaciones y noble es confesar que no faltan razones en que fundar este criterio, más renovados en 4 de mayo último 687 millones y en 1.º de julio pasado 150 rebajando el interés del cinco al cuatro y medio por 100 no hay a nuestro entender opción en el presente caso.

Seguro y cómodo sería el conservar el interés al cinco, pero ello equivaldría a inutilizar el avance logrado en el sentido de la bonificación de interés y sobre todo un retroceso de trascendentes consecuencias en la capitalización por que pesaría no sólo en las sucesivas renovaciones sino en la futura consolidación de la Deuda y en la más que probable

emisión de nuevas Obligaciones. Y si se quiere compensar la reducción del interés renuevense los Tesoros a tres meses solamente y hagase que el Banco de España aplique el tipo del 4 por 100 al descuento de estas Obligaciones.

La intervención General de la Administración del Estado ha practicado la liquidación provisional del Presupuesto de 1922-23, que ofrece los resultados siguientes:

El total de los pagos asciende a tres mil 373'30 millones de pesetas, y el de los ingresos, a 2.953 millones.

Existe, pues, un exceso de pagos sobre los 420'30 millones.

Si a esta suma se agrega el importe del producto de negociación de deuda, se eleva a 500 millones de pesetas, el déficit del presupuesto de 1922-23 importa 920'30 millones; y como el de 1921-22 fué de 1.102'40, se presenta en 1922-23 un menor déficit de 182'19 millones de pesetas.

Los derechos pendientes de relación en el año último ascienden a 139'23 millones, elevándose las obligaciones a pagar a 240'81, con diferencia en más de 101'60 millones de pesetas.

Comparadas estas cifras con las de 1921-22, en cuyo año los restos pendientes de cobro importaban 132'30 millones de pesetas, y los pagos 346'80, con diferencia en más de 214'51, resulta un beneficio para el Tesoro de 112'94 millones de pesetas.

Entre los ingresos de 1922-23 figuran como circunstanciales y extraordinarios 27'42 millones, y entre los pagos, con el mismo carácter, 169'14; correspondiendo en estos la suma más elevada (167'44 millones) al anticipo reintegrable que se entrega a las Compañías de Ferrocarriles

Sanil Hernandez

para la adquisición de material móvil y de tracción y abono de diferencias de sueldo a sus empleados.

Según los datos oficiales de la intervención civil de Guerra, Marina y del Protectorado de Marruecos, los pagos efectuados por la sección de Marruecos y los de Guerra durante los meses de abril a julio pasados han sido 88'17 millones de pesetas, es decir 56'38] menos que en igual periodo del año anterior en el cual se elevaron a 144'54 millones.

En Bolsa continúa la depresión de los fondos públicos retrocediendo la Deuda reguladora has a 70'50 con pérdida de más de entero y medio desde el principio de esta baja y el Exterior a 85'50 con retroceso de dos y medio enteros. También los amortizables 5 por 100 sufren un pronunciado descenso quedando a 94 50.

Los ferrocarriles reaccionan y ganaron diez pesetas los Nortes y siete los Alicante de las treinta perdidas. En el resto del correo industrial reina la desorientación cediendo cinco enteros los explosivos y Tranvías y medio duro los Tabacos.

El cambio internacional acusa la progresión creciente de los francos que alcanzan el tipo de 45'10 ha mucho no logrado; los francos belgas que hacen ya a 38 y las libras que quedan a 33'0. Las restantes divisas se cotizan en baja cayendo a 33'10 las libras a 7' 25 los dólares y a 129'50 los francos suizos.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero» Madrid 29 de septiembre de 1923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Bateria de alumbrado y demás artículos de ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

En el Ayuntamiento

La primera sesión del nuevo concejo

Se celebró a las seis y media de la tarde de ayer.

La presidencia fué ocupada por el alcalde señor Tomé a quien tenía a sus lados a los cuatro tenientes de alcalde.

En los escaños todos los concejales excepto D. Francisco Ramón García que ha presentado la renuncia del cargo.

El salón y vestíbulo se encontraban como en los días de grandes acontecimientos.

Acta.

Abierta la sesión se da lectura del acta de la anterior que es aprobada, entrando seguidamente en el:

Orden del día

Nombramiento de Comisiones.

El alcalde manifestó que con arreglo a los preceptos de la ley municipal se va a proceder al nombramiento de comisiones, para lo cual hace la siguiente propuesta que es aprobada, quedando así constituidas las Comisiones.

La de gobierno interior los cuatro tenientes de Alcalde.

La de Hacienda, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Emilio de Paz, D. José de Paz, D. José Martín Gómez, D. Emilio García López y D. Juan Adanero.

La de Obras, D. Bernabé Pérez, don Juan Illanas, D. Zacarías Sánchez, don Bernardo Ubeda y D. Antonio Manuel Ibañez.

La de policía Urbana, D. Eleuterio San Segundo, D. Emilio García Lopez, D. Francisco Ramón García, D. Antonio Muñoz y D. Fernando Prieto.

La de Beneficencia y Sanidad, D. Pedro Moreno, D. José Martín, D. Bernardo Ubeda, D. Pablo Soria y D. Juan Adanero.

La de Instrucción Pública, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Zacarías Sánchez, D. Emilio de Paz, D. Emilio García López y D. Juan Illanas.

La de alumbrado, D. Bernabé Pérez, D. Pablo Soria, D. Remigio González, D. Bernardo Ubeda y D. Juan Illanas.

La de Fiestas y Mercados, D. Eleuterio San Segundo, D. Zacarías Sánchez, D. Pablo Soria, D. Antonio Manuel Ibañez y D. Bernardo Ubeda.

La de Jardines, D. Pedro Moreno, don Fernando Prieto, D. Francisco Ramón García, D. Antonio Muñoz y D. Remigio González.

La de Pósitos, D. Zacarías Sánchez, D. Juan Illanas, D. Emilio de Paz, don Fernando Prieto y D. Bernardo Ubeda.

Especial de Aguas, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Bernabé Pérez, D. Eleuterio San Segundo, D. Pedro Moreno y D. José Martín Gómez.

La de Turismo, D. Eleuterio San Segundo, D. Emilio de Paz, D. Francisco Ramón García, D. Emilio García López, y D. Antonio Manuel Ibañez.

La de Estadística, D. Pedro Moreno, D. Remigio González, D. Juan Adanero, D. Antonio Muñoz y D. Pablo Soria

Beneficencia.

Fundándola en incompatibilidad la presenta el concejal D. Francisco Ramón García.

Se acuerda quede sobre la mesa para estudiar el asunto, por término de ocho días.

Presupuesto extraordinario.

Pasa a informe de la Comisión un oficio del Contador municipal, en el que manifiesta que habiéndose agotado el crédito de 35 000 pesetas y siendo cuantiosos los gastos del municipio, se formule el correspondiente presupuesto extraordinario.

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

Bajas.

Queda enterada la corporación de la relación de bajas presentadas de carruajes de lujo y automóviles.

Instancias.

Pasan a informe de las respectivas comisiones una de D. José de la Rubia que solicita autorización para colocar una portada en su establecimiento y otras de D. Rafael Jiménez, D. Pedro Julián Sánchez y doña María Osorio, referentes a reclamación en la clasificación de sus respectivas cédulas personales.

Prórroga

Se acuerda conceder todo el mes actual para la adquisición sin recargos de cédulas personales.

Nombramientos.

Se nombra vocal delegado del Ayuntamiento de la Junta de Administración del Asocio de Avila a D. Emilio de Paz y de sociedad de Aguas propone el Alcalde en atención a sus especiales circunstancias que continúen los señores Caro y Hernández de la Magdalena no estimándolo el municipio más que como asesores, pues para representarle nombran a D. Pedro Gómez de la Orden, designándose también a este señor para que cobre los intereses de inscripciones del Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete y media.

A la terminación el alcalde señor Tomé fué muy felicitado por la mayoría de las personas que asistieron a la sesión.

Listón del Norte

desde 5'50 pesetas metro, del país 4'50, se vende en el almacén de Maderas, yeso, cal, baldosa y azulejos de

Miguel San Román de Vega

Plaza de San Vicente, 6. Avila Para partidas consulten precio.

Del Gobierno civil

De subsistencias

En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Abastos, se fijaron los siguientes precios para los artículos que se detallan:

Tecino, de todas clases, 4 pesetas kilogramo.

Patatas, 2 pesetas arroba y 0,20 kilogramo.

zúcar blanquilla, 2,20 pesetas kilogramo.

Huevos, 2,75 pesetas docena y 3 como máximun.

Notaria

de D. Federico García Barroso

Larreta, 1.—pral.

(Frente a la Plaza de Abastos)

Se necesita chico que maneje máquina de escribir.

Cédulas personales

Prórroga de plazo

El Ayuntamiento en su sesión de ayer acordó prorrogar por todo el corriente mes el plazo de recudación voluntaria de dicho impuesto.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinás, Plaza del Alcázar, Avila.

NOTICIAS

Requerido por el juez de Instrucción de Arenas de San Pedro ayer fué a aquella villa un equipo de la Brigada Sanitaria provincial para trasladar un herido al Hospital de esta ciudad.

Otro equipo estuvo en Candeleda practicando desinfecciones por existir allí algunos casos de fiebre tifoidea y de difteria.

SE VENDE, mesa, despacho, librería, coche niño y esteras. Sáncho Dávila 2 y 4 principal derecha.

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto disponiendo que el Intendente de división D. Luis García Acuña pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Ayer celebró sesión la Excm. Diputación provincial careciendo de interés especial.

Se posesionó del cargo de Diputado D. Valeriano Rico.

Murió ochentón D. Manolo

con detadura completa.

¿Cómo? Con esta receta:

Usando el Licor del Poio.

Por D. Agapito Bernaldo de Quirós Alcalde de Pegueinos se ha solicitado de la Jefatura de obras Públicas la concesión de 20 litros de agua por segundo, derivados del arroyo «La Gorda» con destino al abastecimiento de aquella villa.

En peletería ha recibido el mejor surtido la casa

JESUS RODRIGUEZ

Después de 10 meses en que no habíamos vuelto a verlas, hoy se han puesto a la venta en los estancos de nuestra ciudad cajetillas de sesenta.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Matadero público.—Día 3.

Se degollaron: 5 toros, 4 terneras 15 lanares y un cerdo.

Recaudado por consumos 1.562'66 pesetas

Infinidad de pieles sueltas, cuellos, echarpes en Thivet, Mongolia, Tasmania etc. ha recibido del extranjero la casa de Pablo San Segundo.

PRÓXIMA APERTURA de un Curso de verdadera práctica de Contabilidad correspondencia, documentación y Cálculos Mercantiles por el Contador Mercantil y oficial del Banco de España don Emilio Méndez-Detalles Blasco-Jimeno núm. 4, principal.

Registro civil.—Día 4.

Nacimientos: Cándido Martín Alvarez y Cayetano Martín Jiménez.

Defunción: Juan Torrón Hernández, de 40 años.

Matrimonio: Cayetano Martín Rodríguez con Rufina García Herraez.

el Gobierno milita

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante D. Fernando López y López Bobé.

Vigilancia.—Capitán D. José Ureta Baños.

CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

¡¡Señores cajistas!!

Estais, verdaderamente, abusando de nuestra paciencia y con vuestro humorismo poniéndonos en ridículo.

Siempre se distinguió EL DIARIO, digámoslo en honor de la verdad, por el número y calidad de sus erratas; pero hace una temporada que esto pasa ya de la raya.

Un día nos hacéis decir que las señoritas del Sodalicio de San Pedro Claver «profetizan» celebrar una tómbola, en lugar de «proyectan» que es lo que nosotros escribimos y el sentido común dicta.

Otra vez hacéis de «normal» una piedra que aquí se escribió ser de «marmol.»

Calificáis de «honroso» a un discurso «hermoso.»

Y para qué seguir.

Anoche mismo decíais que había muerto el «gestionador de seis brazos» que nosotros digimos de «reses bravas».

Y así no podemos continuar de ninguna manera.

O los cajistas aprendan a leerlos y el corrector de pruebas se corrige, o tomamos una seria determinación.

Gran saldo de punto inglés

11 pesetas kilo

Comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González. Reyes Católicos 28 y 30. Precio fijo.

Notas de actualidad

Una boda

En la capilla del Palacio episcopal de Salamanca, contrajeron ayer matrimonio el capitán de Intendencia profesor de la Academia del Cuerpo D. Carlos Cuervo García, y la bella y gentil señorita María Luisa Núñez de Portearroyo Rodríguez, de distinguida familia de aquella ciudad.

Bendijo la unión el Ilmo. señor Obispo electo Patriarca de las Indias y Vicario general Castrense Dr. D. Julián García de Diego y Alcolea, actuando de padrinos el padre del novio coronel de Infantería D. Luciano Cuervo Fernández y la madre de la novia la distinguida señora doña Teresa Rodríguez Brusi de Muñoz Portearroyo.

El acta matrimonial la firmaron por parte del novio el Coronel director de la Academia de Intendencia Sr. Fuertes Arias y el Jefe del Detall de la misma teniente coronel Sr. Mareos Jiménez.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete en «Novelty»

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas, emprendió su viaje de novios en automóvil para Valladolid y poblaciones del Norte.

Necrológica

El pasado domingo falleció el virtuoso cura párroco de Santa María de los Caballeros D. Abesan Martín Ducl, próximo pariente del capellán del hospital provincial de esta ciudad D. Camilo Sánchez y de los señores de Picón.

Tanto a estos como a toda la familia del finado (q. e. p. d.), hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento

Primera comunión

En el convento de María Reparadora recibió esta mañana por primera vez el Pan de los Angeles la monísima niña María Pou Agut, hija de nuestro distinguido amigo D. Francisco Pou.

Ehorabuena.

Una aclaración

Con referencia a la noticia que ayer publicamos respecto a la petición de mano de la señorita Josefina P. Enriquez Goyanes, hacemos constar que no fué D. Angel de Diego, como por error dijimos, sino D. Santiago de Diego Oandero quien la pidió para su hijo el Teniente de Intendencia D. Angel.

Viajeros

Han regresado a Sevilla después de pasar una temporada al lado de los señores de Picón, D. Juan Martín Sánchez, y su esposa y bellas hijas Victoria y Mari.

Diana

Obra Pia de Rivilla de la Cañada

Habiendo de procederse en el mes de diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pia del presente año se anuncia así en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios establecidos en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca puedan dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe o Director a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid calle de la Cruzada, número 4 entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 1.º de septiembre al 31 de octubre del corriente año.

Terminado dicho plazo no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los Patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos Diocesanos, de las iglesias y Sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio del alma de la fundadora Excm. señora doña Josefa de Rivilla y Ranero, primera Marquesa de Rivilla de la Cañada, de su esposo el Ilustre Sr. D. José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Nueva "Academia Preparatoria,"

CALLE DE SAN SEGUNDO NÚM. 40.—AVILA

Ingreso en el Seminario, Instituto y Magisterio.—Asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Idiomas.—Música y Dibujo.—Oposiciones.—Honorarios muy económicos.
DIRECTOR: D. Gordiano Martín Ahumada, Presbítero, Cate-drático de Física y Química e Historia Natural del Seminario.
 Esta Academia responde en absoluto del aprovechamiento de sus alum-nos.—Enviará diariamente nota de la aplicación, aprovechamiento y conduc-ta de los alumnos a sus padres o encargados.—Todos los días tendrán lo alumnos horas de estudio en la Academia bajo la vigilancia de un sacerdote.—Seis plazas gratuitas para alumnos pobres y aplicados.—Las clases empie-zan el 20 de septiembre.
 Pídanse informes al Director: San Segundo, 18, 2.º—Avila.

De Marruecos Sección Religiosa

Noticias oficiales de Marruecos

Anoche facilitaron las siguientes:
 Región oriental.—El bombardeo ae-reo de ayer sobre Tafersit causó al ene-migo, según confidencias, cuatro heri-dos en Beni Meyasen, y otro en Ait-Arrui. Hoy se bombardeó eficazmente el zoco El Telatza el Kebi, así como El Telatza de Bu-Beker y el de Eslef.
 Región occidental.—En la zona de Larache tuvo que tomar tierra en próxi-midades del zoco Arbaa del Araiche el aparato núm. 91, con importantes ave-rias, resultando ilesos sus tripulantes. Cinco aviones bombardearon ganados y moradores del poblado Asul.
 El cañonero Bonifaz cañoneó anoche un barco que con una luz hacía señales, a una milla al Oeste de Morro Nuevo.



MIREN QUE HERMOSO!
 Así se crían los niños que to-man leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ven-tajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo so-licite de la SOCIEDAD NES-TLE, G an Vía Layetana, 41. Barcelona

Muebles y objetos de ocasión muchos cuadros, muchos espe-jos y se platan toda clase de lunas.

CAJAS DE COPPIN Y VENTO
VALLERIN 3

SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones
ZENDRERA 16

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 4 16'15

Visita de Silvela al Rey.—La reforma del Cuerpo de Inten-dencia: se suprimen tres fá-bricas de harinas y se re-ducen las plantillas.—Otros decretos del Directorio mi-litar. NoticiadeBarcelona

En Palacio

Despacho con el Rey

El Marqués de Estella fué esta maña-na a Palacio acompañado del Capitán general de Valladolid Sr. Heredia.

A la salida no hizo manifestación al-guna.

En el Hospital de Santa Adela

A primera hora de esta mañana Su Majestad la Reina Victoria con el Prin-cipe de Asturias estuvo en el Hospital de Santa Adela visitando a los heridos y enfermos.

Audiencias

Recibió esta mañana en audliencia el Soberano al Cardenal Primado de las Españas y al Sr. Ortega Morejón quiea fué a darle las gracias por su nuevo nombramiento.

Silvela visita al Rey

Visitó esta mañana también al Monar-ca D. Luis Silvela, respondiendo a la invitación del Rey que tenía deseos de verle.

A la carta que escribió el Sr. Silvela al Soberano le fué contestada con la vi-sita del Marqués de la Torrecilla.

La Reforma del Cuerpo de Intendencia

Publica la «Gaceta» de esta mañana el Real decreto reformando el Cuerpo de Intendencia.

Por virtud del mismo quedan supri-midas tres fábricas militares de harinas por estimarse innecesarias.

La adquisición de útiles, piensos, viveres y prendas militares se verificará por un Consejo con la asistencia de los Cuerpos de Intervención e Intendencia.

Correrá a cargo de los respectivos Cuerpos interesados la adquisición del material, de acuartelamiento.

A la Intendencia la corresponderá la organización de los parques de campaña y almacenamientos de viveres y equipos.

Serán reducidas las plantillas de los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Otros decretos

De Justicia

Se ha nombrado Presidente de la Au-diencia de Ciudad Real a D. Fernando Gómez y se ha jubilado a un magistra-do de Zaragoza.

El ascenso a capitán

Por disposición que publica la «Ga-ceta» de hoy se determina que para el ascenso de teniente a capitán se precisa llevar cinco años en el empleo.

Por excepción se asciende ahora a un Teniente aviador que no reúne estos requisitos.

El material de Artillería

Han sido autorizados, en virtud de decreto de hoy, los Cuerpos de Artille-ría para adquirir directamen el material que necesiten.

Los Registradores

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposi-ción para que los Registradores de la propiedad tengan abierta la ofici-na todos los días feriados seis horas y no se ausenten de la localidad salvo si lo exigiera la ley hipotecaria.

Las conferencias y telefonemas

Han quedado desestimadas las ins-tancias de las Compañías de Teléfonos para que se aumentasen en 5 céntimos la tasa de las conferencias.

Se encarga a las Compañías que proou-ren corregir las deficiencias del servicio»

Almería

Alcalde y secretario detenidos

Comunican de Almería que fueron detenidos por la Guardia civil el Alcal-de y Secretario de Vera por oponer di-ficultades a la constitución del Ayunta-miento.

Han sido encarcelados y se les co-menzó a instruir sumario.

De Barcelona

Hallazgo de restos humanos

En unas excavaciones de la calle de Aragon fueron hallados esta mañana unos restos humanos que se trasladaron al Hospital Clínico.

Detenciones

Se han practicado esta mañana nu-merosas detenciones de significados sindicalistas sobre las que se guarda absoluta reserva.

El nuevo Alcalde

El Alcalde, Sr. Barqué, recorrió esta mañana las dependencias municipales, recomendando a los funcionarios la puntual asistencia y el despacho por ri-guroso turno de todos los asuntos.

PRENSA ASOCIADA

BOCOYES Se venden tres de cuarenta cántaras cada uno. Razón. Baños Santiuste Avila

AVILA.—Imprenta de Ramón Martín

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEIOS
- Arados de ALAEIOS
- Prensas de ALAEIOS
- Trilladoras de ALAEIOS
- Aventadoras de ALAEIOS
- Calzos y bujes de ALAEIOS
- En la fundición de ALAEIOS
- CATALOGOS GRATIS
- os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

Colegio de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS DE Santa María de Nieva.—Segovia.

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, de-biéndose, sin duda, este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino es mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

Pensión modestísima

Pídanse reglamentos al M. R. P. Rector

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez 6

Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras
Tomás Pérez, 12.—Avila

COLEGIO DE SAN RAFAEL

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, externos, de primera y segunda enseñanza,

MEDINA DEL CAMPO

PEDIR INFORMES AL DIRECTOR

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
En Avila: Droguería de D. I. Guerras.
Envíes a correo seguido, previo importe.

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO
de
Juan José Peralas
TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.
Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

Automovilistas:
A precios de fábrica, sin aumento alguno, vendo a plazos Automóviles, Camiones, Camionetas desde las marcas más baratas a las mejores conocidas.
¿Quiere usted convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar a
Simitrio Julio Bobo
Nava del Rey
Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo solicite.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

C. SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 19 de noviembre LUTETIA
El 22 de octubre MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
U. Chargeurs Réunis
Para Lisboa, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:
El 8 de octubre MOSEYA
El 14 de octubre AURIGNY
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y sala de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.
Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.
La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 102 purgas 0.50

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OPICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL
Avila.—20.
Entrada regular.
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras
Centeno a 42 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarrobas, a 62 idem.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 67 y 68 reales fanega de 94 libras.
Cebada 200 a 55 y 66 id.
Centeno, 50 de 50 a 51 id.
Algarrobas, 300 a 59 y 60 id.
Cisantes, 150 de 66 a 67 id.
Harina de 1.ª a 28 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22.
Idem de 3.ª a 21.
Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega, Pagan a 68.
Compras: continúa el retrainiento.
Tiempo: bueno.
Aspecto de los campos: se principia la sembrera.
El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.
Arévalo 2.
Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 32 y 33 reales las fanegas.
Algarrobas, a 60 y 62.
Calculase la entrada de trigo en 1.200 toneladas.
Tendencia del mercado, floja
Temporal, bueno
Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas
Harina de trigo desde 6'25 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas.

RED STAR LINE
Compañía de navegación Belgo-Americana
Servicio rápido de vapores correos
VIGO-CUBA
Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de octubre, el magnífico vapor correo:
“GOTHLAND,”
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.
Precios de 3.ª en camarote: Pasaje entero, 539,50 pesetas; Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75.
Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)
IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al Agente General en España.
A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
Especial para la TUBERCULOSIS, GONORRÉAS, BRONQUITIS Y GONORRÉAS CRONICAS.
MADRID

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS